

la cooperación incluye la organización

Semergen insta a Semfyc a respetar el acuerdo de colaboración sobre la ECOE

Aunque la adjudicataria de la última ECOE de los pre-95 sea Semfyc, Semergen ha expresado su voluntad de colaborar en la organización, siempre que se respete íntegramente el contenido del pacto que ambas sociedades firmaron en 2005. Zarco recuerda que la colaboración se extiende a "la organización, metodología, planificación y ejecución de la ECOE".

F. Goiri | 07/11/2011 00:00

La definitiva adjudicación de la última Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada (ECOE) de los pre-95 a la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria no parece haber acabado con la polémica que ha rodeado la gestación de la prueba, la séptima y última que se contemplaba en el decreto de 1998 para permitir el acceso directo al título de Familia.

- **Julio Zarco: La organización, metodología, planificación y ejecución de la prueba deben ser conjuntas**
-

La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (Semergen) exige ahora a Semfyc (organizadora de las seis últimas ECOE, tres de ellas en colaboración con Semergen) que respete el acuerdo de colaboración firmado entre ambas sociedades científicas en 2005 para sentar las bases organizativas de la prueba. Julio Zarco, presidente de Semergen, ha confirmado a DM que su sociedad está dispuesta a colaborar en la organización de la última prueba (a la que están convocados 4.300 licenciados), "y así se lo he dicho expresamente al presidente de Semfyc en conversación telefónica, pero no estamos dispuestos a que se nos dé un papel residual".

El presidente de Semergen recuerda que el acuerdo bilateral de 2005 establecía que ambas sociedades colaborarían en la "organización, metodología, planificación y ejecución de la prueba, y eso quiere decir exactamente que Semergen debería tener un papel central, es decir, que no nos conformamos con estar presentes sólo en la ejecución final. Para ser observadores o meros cuidadores de sala en el examen, nos negamos a participar". El acuerdo de 2005 también dejaba claro que los comités de evaluación de la ECOE estarían compuestos por nueve miembros de Semfyc y seis de Semergen. A todo ello se añade un factor que Zarco no quiere dejar pasar por alto: "En este caso la prueba no es la tradicional ECOE, sino que tiene un formato y estructura distintos, que nosotros no conocemos y, por tanto, no podemos avalar. Por eso es fundamental que participemos en todo el proceso".

Ahora bien, la premura de las fechas que maneja Sanidad para que la prueba se realice antes de finales de año (ver apoyo), como ha prometido el ministerio, hace que Semfyc tenga ya muy avanzado su diseño y organización, y, por tanto, que sea muy difícil atender la reivindicación de Semergen.

- **Paloma Casado: Fue Semfyc la que se presentó a la licitación de la prueba obviando el pacto, y ahora tienen la palabra**
-

Decisión unilateral

Aunque Zarco recuerda que el convenio de 2005 está vigente, en teoría, hasta el final del proceso, es decir hasta que el último pre-95 obtenga su título de Medicina de Familia, lo cierto es que desde la propia Semergen sostienen que Semfyc se lo saltó al concurrir individualmente a la organización de la última prueba.

Paloma Casado, vicepresidenta primera de Semergen, abunda en esta tesis: "Fueron ellos los que se presentaron a la licitación de la prueba obviando el contenido del acuerdo. Aun así, les hemos expresado nuestra voluntad de seguir colaborando, pero, claro, no en cualquier término. Lo cierto es que, ahora, la pelota está en el tejado de Semfyc".

Los pormenores de la prueba y la premura de las fechas

Después de que el Ministerio de Sanidad declarase desierto el último concurso (que, en teoría, debería haberse celebrado en 2009) alegando defectos de forma de los concurrentes, el ministerio encargó a la Comisión Nacional de Medicina de Familia que diseñase una prueba alternativa a la tradicional ECOE. La voluntad de la Administración era dejar zanjado de una vez por todas el problema de los pre-95, pero el contexto de crisis obligaba a buscar una fórmula alternativa más barata para dar salida de una sola vez a los más de 4.300 aspirantes que aún esperan obtener su titulación. Semergen alega ahora que no conoce a fondo los pormenores de esa prueba alternativa y que no está dispuesta a avalarla con su presencia si no tiene más datos en la mano, pese a que la adjudicataria única de la prueba sea Semfyc. Otro problema añadido es que el tiempo aprieta. El Ministerio de Sanidad se había comprometido a celebrar los exámenes antes de finales de año, pero los problemas que han surgido con la adjudicación definitiva de la prueba han complicado los planes oficiales. Aunque todavía no hay una fecha oficial (que deberá fijar el ministerio), el calendario que Semfyc maneja, y que ya le ha hecho llegar a Sanidad, contempla que los tres exámenes se celebren el último fin de semana de noviembre y los dos primeros de diciembre. Las sedes, como en años precedentes, serán Madrid, Barcelona y Sevilla.

Diario médico

<http://www.diariomedico.com/2011/11/07/area-profesional/profesion/semergen-insta-a-semfyc-a-respetar-el-acuerdo-de-colaboracion-sobre-la-ecoe>